Chonana S.A.

34911

Portoviejo, 25 de Abril del 2004.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CHONANA S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa CHONANA S.A, me permito a Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31de Diciembre del 2003.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1 La administración efectuada por el representante legal Señor Ariosto Andrade, ha sido hecha en pago a las normas legales, estatuaria de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
1.2 Para mi función de comisario me han dado todas las facilidades del caso.
1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están levando conforme a los principios contables generalmente aceptados y leyes tributarias vigentes.
1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 278 y 280 de la ley de Compañía.

De los señores de la Junta General de Accionista

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 SEP 2012
Margoree Zambrano
PORTOVIEJO

Atentamente,

Eco. Andrea Mejía
COMISARIO

PORTOVIEJO
18 de Octubre y Córdova
Casilla Nº 13-01-06
Teléfonos: 2631728 - 2633236 - Fax:2653381

Santo Domingo
de los Tsáchilas
Av. Quito y Riobamba
Teléfonos: 2750041 - 2768001